



**Facultad de Psicología**

**Carrera de Psicología Clínica**

**Influencia de la educación emocional en el enfoque de género en el contexto universitario**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciado en Psicología Clínica

Autor:

**José Miguel Vaca Crespo**

Directora:

**Pamela Merchán Bustamante**

**Cuenca - Ecuador**

**2026**

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mis amigos más cercanos: Carlos, Marisol, Santi, Pablo, y Andy; por su apoyo constante a lo largo de estos años. A mi mamá, por su apoyo, acompañamiento, y amor incondicional diario. Y especialmente, a mi papá, cuyo esfuerzo arduo y sacrificio hicieron posible cada día de mi formación universitaria.

**Agradecimiento**

Agradezco a mi profesor Juanito, y a mi tutora Pame por su paciencia y ayuda en el desarrollo de este trabajo. A mis profesores René y Fer, por su orientación, educación y haber generado en mí un interés único dentro de la psicología, y en mi formación profesional.

## Resumen

La educación emocional y el enfoque de género son campos de creciente relevancia en la educación superior, debido a su relación con el bienestar estudiantil y la convivencia universitaria. La evidencia que articula de manera directa ambas dimensiones sigue siendo limitada y fragmentada. Este estudio tuvo como objetivo analizar la influencia de la educación emocional en la integración del enfoque de género en la educación superior. Se realizó una revisión de alcance siguiendo la guía PRISMA-ScR, utilizando las bases de datos PubMed, Scopus, Dialnet y Redalyc. De los ocho artículos seleccionados, seis fueron identificados mediante búsquedas en bases de datos y el gestor bibliográfico Mendeley, y dos mediante búsqueda manual en referencias y fuentes complementarias. Los hallazgos muestran que variables como la inteligencia emocional, la empatía, la regulación emocional y la resiliencia se asocian con actitudes más favorables hacia la igualdad de género y la diversidad sexual, y con menor aceptación de creencias machistas. Además, se identificaron estrategias educativas como programas de innovación docente, propuestas curriculares y modelos pedagógicos inclusivos que integran competencias emocionales con enfoque de género. Se concluye que la educación emocional constituye una herramienta pertinente para fortalecer la incorporación del enfoque de género en la universidad; sin embargo, la sistematización de la evidencia sobre esta relación requiere especial atención, particularmente en el contexto latinoamericano, debido a la limitada producción científica que articule ambas dimensiones en la educación superior.

*Palabras clave:* educación emocional, enfoque de género, contexto universitario, inteligencia emocional, perspectiva de género

## Abstract

Emotional education and the gender perspective are fields of growing relevance in higher education due to their relationship with student well-being and university coexistence. The evidence that directly articulates both dimensions remains limited and fragmented. This study aimed to analyze the influence of emotional education on the integration of the gender perspective in higher education. A scoping review was conducted following the PRISMA-ScR guideline, using the PubMed, Scopus, Dialnet, and Redalyc databases. Of the eight selected articles, six were identified through database searches and the bibliographic manager Mendeley, and two through manual searches in references and complementary sources. The findings show that variables such as emotional intelligence, empathy, emotional regulation, and resilience are associated with more favorable attitudes toward gender equality and sexual diversity, and with lower acceptance of sexist beliefs. In addition, educational strategies were identified, such as teaching innovation programs, curricular proposals, and inclusive pedagogical models that integrate emotional competencies with a gender perspective. It is concluded that emotional education constitutes a relevant tool to strengthen the incorporation of the gender perspective in universities; however, the systematization of evidence on this relationship requires special attention, particularly in the Latin American context, due to the limited scientific production that articulates both dimensions in higher education.

*Keywords:* emotional education, gender approach, university context, emotional intelligence, university, gender perspective

## Contenido

Dedicatoria.....	2
Agradecimiento.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Introducción.....	9
Capítulo 1.....	11
Educación emocional.....	11
Conceptualización de la educación emocional.....	11
Fundamentos teóricos de la educación emocional.....	12
Componentes de la educación emocional.....	15
Enfoque de género.....	17
Componentes del Enfoque de Género.....	19
Transversalización de género en el contexto universitario.....	21
Dificultades y adversidades que enfrenta el enfoque de género.....	21
Contexto universitario.....	22
La universidad como espacio de socialización y convivencia.....	22
Contexto universitario y educación emocional:.....	23
Contexto universitario y enfoque de género:.....	24
Relación entre educación emocional, enfoque de género y contexto universitario:.....	25
Capítulo 2.....	30

Metodología.....	30
Tipo de investigación:.....	30
Objetivos.....	30
Criterios de elegibilidad.....	30
Estrategia de búsqueda:.....	31
Capítulo 3.....	34
Resultados.....	34
Selección de fuentes de evidencia.....	34
Características generales de los artículos seleccionados.....	35
Síntesis de resultados.....	36
Competencias emocionales asociadas al enfoque de género en estudiantes universitarios.....	36
Estrategias educativas para integrar el enfoque de género mediante educación emocional....	38
Discusión.....	41
Conclusión.....	43
Limitaciones y recomendaciones.....	45
Referencias:.....	47
Anexos.....	54

## Índice de tablas y figuras

Figura 1.....	34
---------------	----

## Introducción

En los últimos años, la educación superior ha asumido nuevos retos trascienden la formación académica e incluyen el bienestar emocional del estudiantado y la necesidad de promover espacios más equitativos e inclusivos. En este escenario, la educación emocional ha cobrado importancia por su aporte al desarrollo de habilidades como la empatía, la regulación emocional, la autoconciencia y las competencias sociales, las cuales influyen en la convivencia universitaria y en la formación integral de los estudiantes.

De manera paralela, el enfoque de género se ha consolidado como una perspectiva necesaria para comprender las desigualdades, los estereotipos y las distintas formas de discriminación que continúan presentes dentro del contexto universitario. Las instituciones de educación superior no constituyen un espacio neutral, pues reproducen dinámicas sociales, culturales y relacionales en las que persisten problemáticas como la violencia de género y la desigualdad.

A partir de ello, surge el interés por comprender cómo la educación emocional puede contribuir a la integración del enfoque de género en la universidad. Esta relación resulta relevante porque las competencias emocionales pueden influir en la manera en como la comunidad universitaria interpreta la diversidad, cuestionan estereotipos y desarrollan actitudes más favorables hacia la igualdad. No obstante, la evidencia disponible todavía es limitada, ya que la mayoría de investigaciones abordan la educación emocional y el enfoque de género por separado, sin articular claramente ambas dimensiones dentro de la educación superior.

En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo analizar la influencia de la educación emocional en la integración del enfoque de género dentro del contexto universitario. Para ello, se desarrolló una revisión de alcance orientada a identificar los componentes clave de

la educación emocional como herramienta para el enfoque de género, así como las estrategias, programas o intervenciones educativas que promueven esta integración. De esta manera, el estudio busca aportar a la comprensión de una temática aún poco sistematizada, pero cada vez más importante para la construcción de entornos universitarios más inclusivos, equitativos y comprometidos con el desarrollo integral del estudiantado.

## Capítulo 1

### Educación emocional

#### Conceptualización de la educación emocional

Cuando se aborda el concepto de educación emocional, con frecuencia se la percibe únicamente como un proceso educativo orientado al manejo general e individual de las emociones. Desde una perspectiva más amplia, la educación emocional puede entenderse como un proceso sistemático y continuo destinado a desarrollar en las personas una mayor conciencia emocional, social e integral. Este proceso se sustenta en un enfoque que promueve la empatía, el fortalecimiento de las habilidades sociales y la comprensión de las propias emociones y las de los demás, con el propósito de favorecer el bienestar individual, las relaciones interpersonales saludables y una convivencia social más armónica en los distintos contextos donde se implementa (Martínez y Ovejas, 2024).

En este contexto, Bisquerra (2011) describe a la educación emocional como un proceso educativo continuo y permanente, orientado a potenciar el desarrollo emocional como un complemento indispensable para atender necesidades sociales que suelen quedar desatendidas. Este aporte tiene como propósito desarrollar el bienestar y las competencias emocionales de manera que contribuyan al desarrollo personal y social de cada individuo. Sin embargo, cuando la educación emocional no se proporciona de forma adecuada, puede abordarse por vías inapropiadas, lo cual puede conducir a comportamientos de riesgo derivados de la falta de conocimiento acerca del factor emocional.

Cristóvão et al. (2023) resaltan que la educación emocional ha demostrado ser más que un simple significado o concepto, ha demostrado ser un marco de acción que contribuye dentro de contextos educativos; donde se fomenta la construcción de ambientes de aprendizajes más

colaborativos respetuosos y empáticos con enfoque de crear mayor concientización en los profesionales y de las necesidades emocionales de quienes los rodean.

Iguarán (2024) menciona la educación emocional como una herramienta necesaria para crear un proceso educativo continuo en el cual cada individuo adquiere habilidades necesarias para reconocer, comprender, expresar y regular de manera efectiva tanto las emociones propias como las ajenas; subrayando que la educación emocional no debería plantearse como un complemento secundario, sino como un componente fundamental para el desarrollo integral de cada estudiante planteándose como una forma de prevención primaria con el objetivo de lograr afrontar retos mediante el fortalecimiento de la autoconciencia, la autorregulación, la empatía y las competencias socioemocionales; generando así climas institucionales positivos y colaborativos a favor del estudiante.

## **Fundamentos teóricos de la educación emocional**

### ***Inteligencia Emocional.***

Salovey y Mayer (1997) mencionan que este término es uno de los pilares de la educación emocional, y aunque tiene su origen en modelos de habilidad tradicionales sigue siendo vigente; estos mencionan que la inteligencia emocional se define como la capacidad de percibir las emociones propias y de los demás, utilizando esta información para facilitar el pensamiento, la comprensión de las emociones y regularlas para promover crecimiento personal.

**Modelo de las cuatro ramas para entender la inteligencia emocional.** Salovey y Mayer (1997) presentan el siguiente modelo, que permite comprender qué es la inteligencia emocional, el cual se erige como uno de los pilares fundamentales y más vigentes de la educación emocional contemporánea. El modelo define la inteligencia emocional como un conjunto de habilidades cognitivas que permiten procesar y percibir la información emocional de

manera precisa, funcional, valorativa y expresiva; permitiendo acceder o generar sentimientos que faciliten el pensamiento, la capacidad, el conocimiento y la aptitud para regular las emociones de forma que se promueva el crecimiento tanto emocional como intelectual. Se termina por detallar en el modelo a la inteligencia emocional mediante las siguientes cuatro ramas:

***Percepción Emocional.*** Definida como la capacidad para percibir las emociones de manera precisa, tanto en uno mismo como en los demás, identificando las señales afectivas en el entorno.

***Facilitación Emocional.*** Consiste en la habilidad de utilizar la información emocional obtenida para facilitar el pensamiento, permitiendo que las emociones asistan a los procesos cognitivos y a la manera en la que solucionamos los problemas.

***Comprensión Emocional.*** Se refiere a la capacidad de lograr comprender las emociones analizando cómo estas surgen, cambian y se relacionan entre sí dentro de contextos sociales y personales.

***Regulación Emocional.*** El modelo culmina resaltando la capacidad de regular las emociones propias y ajenas, con el objetivo de gestionar los estados afectivos para promover un crecimiento personal constante y un bienestar integral.

Martinez y Miranda (2023), mencionan que lo que distingue a esta propuesta es su estructura jerárquica y multidimensional, donde las habilidades se organizan desde procesos psicológicos básicos como la identificación de expresiones faciales o el tono de voz, hasta procesos superiores como la regulación consciente y reflexiva de los estado del ánimo; donde se plantea que las emociones son fuentes útiles de información que ayudan a que las personas

puedan establecer lo aprendido en su entorno social, logrando orientar su comportamiento y razonamiento de manera eficaz.

### ***Enfoque socioemocional***

SEL Chile (2023) define al aprendizaje socioemocional (Social Emotional Learning) como el proceso sistémico mediante el cual los individuos adquieren y aplican eficazmente los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para comprender y gestionar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones positivas.

El enfoque socioemocional se estructura a través de cinco competencias clave interrelacionadas que permiten una exploración integral del entorno al momento de su implementación; la autoconciencia se ve referenciado a la capacidad de reconocer con precisión las propias emociones, pensamientos y valores. Incluye la habilidades de evaluar de manera realista las fortalezas y limitaciones personales, generando así un sentido de confianza, optimismo y una mentalidad de crecimiento esencial, la autogestión implica la habilidad para regular las emociones, los pensamientos y las conductas en diversas situaciones de estrés. Esta competencia es considerada crítica para el control de impulsos, la auto disciplina y la automotivación, permitiendo establecer metas personales y académicas, trabajando de manera persistente hacia su cumplimiento, el visualizar la “conciencia del otro” nos refiere a la capacidad de adoptar la perspectiva de personas indistintamente de sus antecedentes y cultura, empatizando con los demás y comprendiendo las normas sociales y éticas de comportamiento, y por último la toma de decisiones responsables, la cual consiste en la aceptación de tomar decisiones constructivas y respetuosas sobre el comportamiento personal y las interacciones sociales, basándose en estándares éticos, preocupaciones de seguridad y normas sociales. Implica

una evaluación realista de las consecuencias que puedan ser consecuentes a nuestras acciones, priorizando siempre el bienestar propio y el de los demás (SEL Chile, 2023).

Como tal el enfoque socioemocional se ve vinculado hacia la base pedagógica, y ha cómo estas dimensiones operan dentro del aula de clases. La eficacia del SEL dependerá de un marco pedagógico que permita al estudiante no solo conocer la habilidad, sino aplicarla de forma situada, considerando siempre la intersección entre la cultura, la identidad y los procesos de aprendizaje cognitivo-emocional (Zieher et al., 2024).

### **Componentes de la educación emocional.**

#### ***Competencias Emocionales.***

Las competencias emocionales se refieren al conjunto de habilidades y capacidades que permiten al individuo reconocer, comprender, expresar y regular sus propias emociones y las de los demás, y de este modo manejar de forma adaptativa sus relaciones sociales y procesos internos. En contextos educativos, estas competencias comprenden al menos tres dimensiones: conciencia emocional: ser capaz de identificar emociones propias y ajenas; regulación emocional: manejar impulsos, modular estados emocionales intensos, elegir estrategias de afrontamiento; y competencia social y comunicación emocional: empatía, asertividad, capacidad de vincularse de modo saludable (Celume, 2024).

Steponavičius et al. (2023), nos ofrecen un marco para competencias emocionales y sociales que define dichas competencias como características que: tienen origen en la interacción entre predisposiciones biológicas y factores ambientales, se manifiestan en patrones de pensamientos, emociones y conductas, siguen desarrollándose mediante aprendizaje formal e informal, y influyen en resultados socio-económicos a lo largo de la vida.

#### ***Resiliencia.***

Belykh (2018) define a la resiliencia como un proceso dinámico de adaptación positiva ante situaciones adversas, estrés severo o experiencias traumáticas; logrando así recuperar el equilibrio emocional y mantener un funcionamiento psicológico. La autora que nos proporciona esta descripción, menciona que no se debe entender a la resiliencia como un rasgo absoluto en la personalidad de cada uno, sino como una capacidad que se construye y fortalece a través de la interacción entre los factores personales del individuo y su entorno social. Se nos menciona que la resiliencia está presente como un concepto complementario a la inteligencia emocional, ya que la gestión adecuada de las emociones actúa como un factor protector que permite no solo resistir las presiones del entorno ambivalente, sino transformar las crisis en oportunidades de aprendizaje y empoderamiento personal.

### ***Habilidades Sociales.***

Ramírez et al. (2024) definen a las habilidades sociales como un conjunto de capacidades y conductas que permiten al individuo interactuar de manera efectiva y satisfactoria con los demás, facilitando la resolución de conflictos y el establecimiento de relaciones interpersonales. En el marco de la educación emocional, mencionan que estas habilidades no operan de forma aislada, sino que constituyen la dimensión externa y relacional de la inteligencia emocional; siendo estas una manifestación práctica de cómo el estudiante deberá gestionar las demandas emocionales de la convivencia grupal, reduciendo conductas disruptivas y promoviendo un clima de bienestar integral; estas permiten a los individuos establecer y mantener relaciones sanas y gratificantes basadas en la cooperación. Abarca la comunicación clara, la escucha activa, la resolución constructiva de conflictos y la capacidad de resistir la presión social inapropiada, lo cual son considerados elementos vitales para el trabajo colaborativo que la persona pueda desarrollar.

## ***Empatía.***

Claudel y García Gonzáles (2024), conceptualizan a la empatía como una habilidad social compleja y multidimensional que permite a los individuos comprender y compartir el estado emocional de los demás, facilitando así la comunicación efectiva y el apoyo mutuo. Los autores destacan que este constructo no es individual o unitario, sino que se divide en dos dimensiones fundamentales; la empatía cognitiva, siendo referida a la capacidad intelectual de adoptar la perspectiva y comprender el punto del otro, y la empatía afectiva que implica la capacidad de experimentar respuestas emocionales ante los sentimientos ajenos. Los autores sostienen que el desarrollo de la empatía permite que cada individuo trascienda su propia experiencia individual para conectar con las necesidades de sus pares, lo cual resulta indispensable en la cotidianidad actual que vivimos los seres humanos.

## **Enfoque de género**

### ***Conceptualización del enfoque de género***

Al intentar proporcionar una definición sobre qué es el enfoque de género, Villardón-Gallego et al. (2023) nos menciona brevemente que el enfoque de género podría ser descrito como una perspectiva analítica y normativa que busca examinar cómo las relaciones de poder de género influyen en roles, prácticas, recursos y oportunidades entre hombres, mujeres y otras identidades de género. Esta perspectiva retoma teorías clásicas que introdujeron la categoría de género como herramienta de análisis ante las desigualdades estructurales.

Los textos clásicos en cuanto a enfoque de género, mantienen un valor el cual sigue siendo esencial como fundamento conceptual para entender de qué estamos hablando. En el ámbito contemporáneo, Butler (1990) es una de las pioneras en proporcionar el tema de género en textos por medio de su enfoque feminista, esta mencionaba que el enfoque de género implica

comprender que el “género” en su totalidad es una característica fija, una construcción social “normativa y violenta” la cual determina que identidades resultan legítimas y cuáles son excluidas por un orden jerárquico social el cual es representado por la inequidad, la desigualdad o la discriminación. Al abordar términos como masculinidad hegemónica, interseccionalidad, sexismo ambivalente, violencia de género, equidad de género y educación con perspectiva de género. Estos conceptos permiten analizar y cuestionar cómo las normas de género moldean expectativas, comportamientos emocionales, roles sociales y dinámicas relacionales.

Vera Viteri (2020) aporta mencionándonos que la incorporación de estudios basados en enfoque de género nos permite enriquecer las relaciones sociales especialmente entre hombres y mujeres, aportando de esta manera conceptos y teorías sobre la visibilización de fenómenos de exclusión y desigualdad, además de permitirnos diferenciar de manera más clara la problemática sexo-género y como esta proviene de una construcción sociocultural asentada a lo largo del tiempo, convirtiéndose en un elemento estructural y cotidiano de nuestra sociedad actual.

Una perspectiva fundamental y complementaria al enfoque de género tradicional es la interseccionalidad. La Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2024), nos permite observar al enfoque de género desde una perspectiva distinta, en la cual nos explica que el género no actúa de forma aislada, sino que se cruza con otras categorías sociales como la clase, la etnia, la orientación sexual, y la edad, creando sistemas de opresión o privilegio únicos para cada persona. Este enfoque alternativo permite comprender que la discriminación no afecta de igual manera a todas las mujeres o a todos los hombres, exigiendo a la sociedad y al sistema educativo mediante sus docentes y académicos adoptar una mirada más compleja y contextualizada. Al integrar la interseccionalidad, se busca transitar hacia una justicia social que

reconoce la diversidad de vivencias y evita soluciones genéricas que no atienden las necesidades específicas de los grupos más vulnerables.

### **Componentes del Enfoque de Género**

#### ***Igualdad de género.***

Chaparro (2019) en su artículo, nos invita a mirar más allá de una simple definición sobre qué es la igualdad de género. Según la autora, la igualdad no debe ser vista como un proceso de inclusión gradual de sujetos considerados como “inferiores”, sino como un principio que exige cuestionar las jerarquías culturales que sostienen la opresión. En este sentido, la igualdad de género implica una lucha contra las lógicas de poder y las estructuras culturales arraigadas con el paso del tiempo las cuales generan nuevas formas de sexismo y subordinación. Por lo tanto, alcanzar la igualdad requiere un compromiso de cambio; abordando las raíces profundas de la desigualdad para garantizar que ningún individuo sea privado de su estatus humano ni de su autonomía debido a su género.

#### ***Violencia de género.***

World Health Organization (2021) describe a la violencia de género como todo acto de violencia generado con un enfoque o que se encuentre basado en el género como factor principal, pudiendo causar daños físicos, sexuales o psicológicos hacia la persona que lo sufra.

La violencia en estas instancias se presenta como una manifestación extrema formada por un sistema de desigualdad estructural, el cual se reproduce desde la infancia por medio de estereotipos, roles rígidos y una clara normalización de las dinámicas de poder desiguales en nuestra cultura (UN Women, 2022).

#### ***Desigualdad de género.***

Sesma (2020) la conceptualiza como una estructura de poder y dominación que organiza “jerárquicamente” a la sociedad de manera histórica y cultural. Nos menciona que la desigualdad de género no debe percibirse como un fenómeno biológico, sino como una construcción social y cultural que está fundamentada en la diferencia sexual que se manifiesta mediante la opresión real y simbólica hacia la mujer. La autora menciona que la desigualdad se produce a través de una distribución inequitativa de recursos, derechos y prestigio, donde se asume al masculino como el modelo de lo humano y lo universal; mientras que lo femenino termina viéndose desde una posición de “alteridad” o inferioridad.

### ***Sexismo.***

El sexismo es definido como el conjunto de actitudes y comportamientos que promueven la discriminación de las personas en función de su sexo o género. Este concepto se manifiesta mediante prejuicios y estereotipos que consideran a un sexo inferior al otro, generalmente situando lo masculino como el referente de autoridad y lo femenino como lo subordinado, logrando mantener la desigualdad, ya que no se presenta únicamente de forma hostil o abierta, sino también de manera benevolenta o sutil. (Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2025.)

### ***Machismo y micromachismos.***

Méndez (1996) es el mayor exponente en cuanto a micromachismos al ser el autor del término. Esto nos explica que cuando hablas de “micromachismos” nos referimos a prácticas de dominación y violencia en la vida cotidiana, las cuales son caracterizadas por ser “sutiles” o casi invisibles en la cultura. Menciona ser maniobras de baja intensidad utilizadas para recuperar, mantener o reafirmar una esencia de control sobre las víctimas del suceso. Menciona entender que son “micro” no porque carezcan de importancia, si no porque se ejecutan a través de

acciones pequeñas, que a plena vista son difíciles de identificar; sin embargo siguen siendo parte de la estructura de la desigualdad de género.

### **Transversalización de género en el contexto universitario.**

United Nations (2002) describió a la transversalización de género como la estrategia primordial para alcanzar la igualdad de género. Según este organismo, la transversalización es un proceso de evaluación de las implicaciones que pueda llegar a tener cualquier acción planificada; incluyendo legislación, políticas o programas para hombres y mujeres, en cualquier área y nivel.

Un aspecto central de este modelo es que no busca añadir un componente femenino o de género a programas ya existentes. Al contrario, busca exigir transformar las estructuras institucionales para que la perspectiva de género esté presente desde el inicio; no implementarse como un parche, sino siendo parte del núcleo en toda formación académica, generando así sistemas institucionales mayormente inclusivos y basados en la igualdad.

### **Dificultades y adversidades que enfrenta el enfoque de género.**

La implementación del enfoque de género en la educación superior enfrenta barreras sistémicas que limitan su impacto real. Según Tildesley y Bustelo (2025), una de las mayores dificultades es la discriminación hacia el activismo y la tensión que comparte con la burocratización; al implementarse, el enfoque de género suele perder su capacidad transformadora para convertirse en un mero trámite administrativo. Asimismo, las unidades de igualdad operan frecuentemente con escasos recursos y falta de autoridad formal, enfrentando una resistencia pasiva en la cultura académica que invisibiliza las desigualdades bajo una supuesta “neutralidad científica” Esta fragmentación institucional que sufre el enfoque de género, impide que las políticas de igualdad se apliquen de forma homogénea, requiriendo una

voluntad política firme para superar la brecha entre el discurso legal y la práctica cotidiana en las facultades.

### **Contexto universitario**

Guanin-Fajardo y Barranquero (2022) señalan que el contexto universitario se configura como un entorno social, académico y organizacional en el que confluyen múltiples actores presentes como estudiantes, profesores e instituciones cuyas interacciones influyen decisivamente en los resultados educativos y formativos, en el cual se visualiza al contexto universitario, no como una simple infraestructura física o sus programas, sino el conjunto de condiciones institucionales, académicas y relacionales que median la experiencia educativa: clima institucional, calidad docente, acompañamiento, estructuración del plan de estudios y calidad de la enseñanza. De esta forma, el contexto universitario se convierte en un espacio dinámico y complejo que condiciona no sólo el aprendizaje académico, sino también la autoeficacia, la socialización, la permanencia y el desarrollo integral del estudiante.

### **La universidad como espacio de socialización y convivencia.**

Desde un enfoque centrado en el bienestar estudiantil, Dodd et al. (2024) conceptualizan el contexto universitario como un espacio de vida integral, no únicamente de formación académica, si no donde confluyen dimensiones académicas, sociales, psicológicas, económicas y ambientales que determinan la calidad de vida y la experiencia personal del estudiante. En su investigación cualitativa, el identificar variables como el apoyo social, el crecimiento personal, el entorno físico, el equilibrio entre estudio y vida personal, la salud mental y la estabilidad económica forman parte inseparable del contexto universitario; de modo que la “universidad” constituye un ecosistema de desarrollo holístico para el joven adulto, más allá del aula. Mencionan que el contexto universitario es un entorno complejo que configura la vida del

estudiante, sus oportunidades de desarrollo, su bienestar, su resiliencia y su calidad de vida en general, implicando que las políticas universitarias deben atender no solo lo académico, sino también lo humano, social y emocional.

### **Contexto universitario y educación emocional:**

Shengyao et al. (2024) presenta una propuesta en el cual expresa que dentro del contexto universitario, la educación emocional debe entenderse bajo un marco integrador que conecte la inteligencia emocional actúa como variable independiente principal que produzca genere un cambio en el entorno universitario bajo mediadores clave como la resiliencia y la motivación académica como conjunto. Bajo esta premisa, la universidad termina configurándose como un ecosistema donde se puede desarrollar competencias emocionales permite al estudiante construir una identidad sostenida en autoeficacia, donde la adaptación integral busque trascender el ámbito académico con finalidad la calidad de vida y la salud mental en cada uno.

Sin embargo, Oyarzún Gomez et al. (2025) destacaron que la formación en educación emocional dentro de los programas universitarios continúa siendo limitada, fragmentada o tratada superficialmente. Esta omisión genera debilidades estructurales en la preparación de futuros profesionales, pues según el autor “los programas de formación avanzada tienden a descuidar con frecuencia la importancia de la educación emocional, dejándola como un apartado secundario o incidental”, lo que compromete la capacidad de estos para enfrentar demandas escolares reales y complejas. El artículo propone la idea, de que las universidades deben ajustar sus políticas de acompañamiento, con el propósito de incorporar educación socioemocional que aborde dimensiones cognitivas, emocionales e interpersonales, lo que contribuiría significativamente a la salud mental del estudiantado.

Gilar-Corbi et al. (2025). Nos terminan por mencionar que existen propiedades importantes de la educación emocional como la resiliencia emocional en la población universitaria, las cuales se han asociado a un mayor bienestar psicológico, menor estrés percibido y mejores estrategias para afrontar demandas académicas y emocionales, evidenciando su importancia para el desarrollo integral del estudiante.

### **Contexto universitario y enfoque de género:**

El estudio de Laz-Figueroa et al. (2025) evidencia que el contexto universitario no opera como un espacio neutral, sino que reproduce dinámicas sociales más amplias vinculadas a la subordinación de género. En su introducción, el artículo expone que la violencia basada en género constituye “una amenaza significativa para la salud mental de las mujeres, especialmente en entornos universitarios donde pueden persistir dinámicas estructurales de subordinación”. Esto implica que la universidad funciona como un microcosmos social donde se manifiestan jerarquías, roles y prácticas que históricamente han sostenido relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Además, la prevalencia de violencia psicológica, física, económica y sexual en estudiantes universitarias refleja que las instituciones de educación superior siguen siendo espacios donde se legitiman o minimizan comportamientos que afectan la autonomía, la seguridad y el bienestar femenino. Por tanto, comprender el contexto universitario requiere reconocer cómo las desigualdades estructurales de género se expresan en la vida académica, interpersonal y emocional del estudiantado.

Por otra parte, Benavidez et al. (2021) Plantea una perspectiva sobre este escenario. Menciona que las instituciones de educación superior funcionan como escenarios donde se manifiestan relaciones de poder históricamente construidas, incluyendo las propias del “sistema patriarcal”. El texto señala que la inserción de contenidos de género en la universidad se vuelve

compleja debido a que estas temáticas “interpelan las prácticas propias del sistema patriarcal que existen en las universidades”, lo que implica reconocer que el contexto universitario no solo reproduce saberes disciplinarios, sino también jerarquías sociales que impactan directamente en las experiencias académicas, profesionales y subjetivas de mujeres y diversidades sexo-genéricas. .

### **Relación entre educación emocional, enfoque de género y contexto universitario:**

Elmi (2020) propone introducir la incorporación de estrategias de aprendizaje socioemocional (*Social Emotional Learning Strategies*, SEL) en la educación superior. El autor señala que el SEL (*Social Emotional Learning Strategies*) contribuye al fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro del entorno académico, al promover el respeto por las diferencias de identidad y expresión de género, favoreciendo así un ambiente inclusivo sustentado en un enfoque de equidad. Así, el enfoque de género se convierte en una herramienta indispensable para analizar, examinar y actuar frente sobre cómo las estructuras universitarias continúan reproduciendo desigualdades, invisibilizando violencias y perpetuando sesgos culturales dentro de la comunidad educativa.

En una línea de investigación reciente concordante con lo explicado anteriormente, Suberviola (2026) ofrece un análisis de carácter multidimensional sobre las competencias emocionales en el nivel superior, en el cual se evaluó a 1,828 estudiantes de cuatro universidades españolas. En este estudio, se utilizó el modelo “Trait Meta-Mood Scale-24 (TMMS-24)” para demostrar cómo el género y la disciplina académica condicionan el perfil emocional del alumnado. Se visibilizó disparidades mediante los resultados obtenidos, donde las mujeres mostraron un nivel superior en la atención emocional, es decir la capacidad de sentir y expresar las emociones; mientras que los hombres consiguieron un mayor nivel en cuanto a la regulación

emocional. La autora sostiene que estas diferencias no son de carácter biológico, sino una consecuencia de mandatos de género preestablecidos por la sociedad y sostenidos en el ambiente universitarios, donde las mujeres son socializadas para el “cuidado y la introspección”, mientras que los hombres para el “control y la contención”. La autora destaca nos concluye mencionando la urgencia de implementar estrategias de educación emocional con perspectivas de género que ayuden a desaprender o eliminar estos sesgos actuales sobre género o diversidad, promoviendo una regulación saludable y equitativa entre hombres y mujeres.

Caballero-García y Ruiz (2025) evaluaron el impacto de un programa de “educación emocional positiva” en una muestra de 300 estudiantes universitarios, compuesta por un 77,3% de estudiantes mujeres y un 22,7% de estudiantes hombres en Madrid, España. El estudio destaca que la implementación de 17 actividades de educación emocional integradas al currículum académico logró mejoras significativas en los niveles de inteligencia emocional y felicidad de los estudiantes en comparación con un grupo control que siguió una metodología alternativa de carácter tradicional. Esta evaluación subraya que la inteligencia racional y el bienestar no deben considerarse como rasgos estáticos, sino como competencias que pueden ser desarrolladas sistemáticamente dentro de aulas universitarias para mejorar la empleabilidad y salud mental de los alumnos. Aunque el estudio enfatiza de manera levemente parcial la necesidad de profundizar en la influencia de otras variables sociodemográficas como el género en desarrollo de estas competencias, su relevancia para este campo reside en demostrar que la educación emocional se constituye como una herramienta eficaz para transformar los entornos de aprendizaje en espacios más inclusivos y saludables en la educación superior.

La investigación desarrollada por Pades-Jiménez et al. (2025) analizó la relación entre el género, las prácticas universitarias y los niveles de inteligencia emocional en estudiantes

universitarios de enfermería, encontrando que la inteligencia emocional se vincula de manera significativa dentro del contexto formativo. Los resultados muestran que los estudiantes con mayores niveles de claridad, atención y reparación emocional utilizan con mayor frecuencia estrategias adaptativas como la reevaluación cognitiva, la búsqueda de apoyo social y la planificación, lo que evidencia que la inteligencia emocional funciona como un recurso protector ante situaciones académicas estresantes. En cuanto al género, el estudio halló diferencias limitadas pero consistentes: las mujeres obtuvieron puntuaciones más altas en atención emocional, mientras que los hombres mostraron niveles ligeramente superiores en claridad y reparación, aunque sin diferencias estadísticamente significativas en estas últimas dimensiones. Asimismo, se identificó que el curso académico y, especialmente, la experiencia en prácticas clínicas tienen una influencia mayor que el género en el desarrollo de competencias emocionales y estrategias de afrontamiento, ya que los estudiantes de tercer año quienes ya han realizado prácticas mostraron puntuaciones significativamente más altas en claridad emocional y en todas las estrategias de afrontamiento medidas.

Por otro lado, Urbón et al. (2025) realizaron una investigación en la que analizaron la influencia del género en la relación entre la inteligencia emocional y el bienestar psicológico mediante una muestra de 721 estudiantes universitarios españoles, 428 mujeres (59,36%) y 293 hombres (40,64%). Los resultados del estudio demostraron que la inteligencia emocional actúa como un predictor significativo tanto en el nivel de satisfacción con la vida como del bienestar profundo, subrayando que la capacidad de percibir, comprender y regular las emociones es fundamental para el desarrollo integral del alumnado. Estos datos sugieren que los antecedentes socioculturales moldean de manera distinta las habilidades socioemocionales de hombres y mujeres. Se termina concluyendo que a pesar de que la investigación nos señala que la enseñanza

de competencias emocionales logra otorgar una herramienta de salud, la cual promueve la resiliencia y el bienestar psicológico mediante educación emocional en los estudiantes universitarios parte del estudio; existe un vacío en la sistematización del enfoque de género, donde una vez más termina invisibilizado y discriminado, refiriéndose al género como solo una etiqueta de investigación.

Entrando al terreno del contexto universitario latinoamericano, Bravo y Gil (2024) realizaron una revisión sistemática de la literatura la cual abarca información de diversas universidades de: Perú, Ecuador, México, Chile y Colombia. Las autoras revelan que la violencia de género en la educación superior se manifiesta de forma predominante a través de la violencia psicológica y el sexismo ambivalente, superando en frecuencia a las agresiones físicas. Identificaron que esta problemática está estrechamente ligada a la salud emocional de estudiantes mujeres, causando repercusiones graves en cuadros depresivos, ansiedad, sentimientos de culpa y una parálisis emocional que termina conduciendo al silencio personal y dificulta la denuncia formal de estos hechos. Un aporte crítico de esta investigación es el llamado a la diferenciación entre el sexismo hostil y el “benevolente” dentro de diversos campus, señalando que este último suele terminar por normalizarse, generando invisibilización la desigualdad estructural que viven las estudiantes universitarias. Las autoras subrayan que las intervenciones actuales son insuficientes si no se integran estrategias basadas en la sensibilización y educación emocional con el objetivo de generar valores de igualdad, proponiendo que el fortalecimiento de las competencias socioemocionales es una vía indispensable para que la comunidad universitario identifique los micromachismos presentes, y transformar las conductas violentas arraigadas en la cultura institucional.

En medio de la inconsistencia teórica que hemos recopilado, la literatura reciente nos presenta una investigación dispuesta a abarcar y conectar la educación emocional y el enfoque de género dentro del contexto universitario. Vazquez-Valencia y Uscanga (2024) plantean ver a la inteligencia emocional no solo como una competencia individual, sino como una ruta estratégica hacia la igualdad. Sostienen que, históricamente la sociedad ha fomentado las capacidades socioemocionales de forma dispar a través de una socialización diferencial; mientras que en las mujeres se ha impartido a lo largo del tiempo la expresión afectiva y la empatía ligada al cuidado, en los hombres siempre se tenido como prioridad el aprendizaje de la contención emocional y la asertividad orientada al dominio y al “éxito público”. Esta construcción social ha contribuido a la desigualdad de oportunidades y a la perpetuación de roles tradicionales que limitan el desarrollo integral de ambos géneros dentro y fuera de las instituciones educativas. Las autoras argumentan que integrar la educación emocional en contextos formativos universitarios permite cuestionar estos discursos y acciones preestablecidas, facilitando una transformación social que reduzca la brecha existente de género. Para estas investigadoras, la inteligencia emocional se convierte en un mecanismo de justicia social que dota a las personas de las herramientas necesarias para lograr reconocer y modificar las estructuras de poder basadas en la desigualdad, promoviendo condiciones de equidad y respeto desde la formación académica superior.

## Capítulo 2

### Metodología

#### **Tipo de investigación:**

La presente investigación está clasificada como una revisión de alcance o scoping review, cuyo objetivo es identificar, mapear y sintetizar la información encontrada relacionada hacia la influencia que pueda otorgar la educación emocional hacia el enfoque de género dentro del contexto universitario. El estudio busca describir los componentes clave y las estrategias, programas e intervenciones que manejen las variables de investigación planteadas; para ello se siguió la guía Prisma ScR (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses extension for Scoping Reviews) (Tricco et al., 2018).

#### **Objetivos**

##### ***Objetivo general***

Analizar la influencia de la educación emocional en la integración del enfoque de género en el contexto universitario.

##### ***Objetivos específicos***

Describir los componentes clave que tiene la educación emocional como herramienta para el enfoque de género

Identificar las estrategias, programas o intervenciones educativas que promueven la integración del enfoque de género a través del desarrollo de competencias emocionales.

#### **Criterios de elegibilidad**

Se establecieron criterios de elegibilidad con el objetivo de garantizar la calidad y claridad en cuanto a la evidencia incluida en la revisión, se establecieron criterios claros de inclusión y exclusión.

***Criterios de Inclusión:***

Se incluyó: Publicaciones las cuales se encuentren dentro del marco de 5 años de antigüedad (2020-2025). Artículos publicados en idioma: Español e Inglés. Publicaciones con acceso a texto completo. Investigaciones empíricas, revisiones sistemáticas o metaanálisis publicadas que aborden la educación emocional y enfoque de género.

***Criterios de Exclusión:***

Se excluyó: Publicaciones fuera del marco de publicación entre el 2020 y 2025. Artículos no vinculados o altamente dispersos al tema principal. Publicaciones sin acceso a texto completo. Investigaciones no científicas o documentos no arbitrados como tesis y reseñas.

**Estrategia de búsqueda:**

La identificación de artículos fue realizada mediante el uso de ecuaciones de búsqueda las cual integraban operadores booleanos AND y OR, palabras clave las cuales fueron planteadas español e inglés, filtros establecidos como publicaciones dentro de los últimos 5 años con disponibilidad de incluir artículos con año 2026. Las ecuaciones de búsqueda seleccionadas para trabajar fueron las siguientes: en cuanto a Redalyc se utilizó la ecuación de búsqueda:

**("educación emocional" OR "competencias emocionales" OR "regulación emocional")**

**AND ("perspectiva de género" OR "igualdad de género") AND ("estudiantes**

**universitarios")** con el uso de filtros: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025. Para Dialnet se usó:

**"educación emocional" OR "regulación emocional" AND "enfoque de genero" OR**

**sexismo OR igualdad de genero OR perspectiva de genero AND universitarios** con el uso

del filtro: Artículo de revista. Para Scopus se utilizó: **TITLE-ABS-KEY(("emotional**

**education" OR "emotional intelligence" OR "emotional regulation" OR "emotional**

**competence\*" OR "social emotional learning" OR empathy) AND ("gender perspective"**

OR "gender approach" OR "gender attitude\*" OR sexism OR "gender equality" OR "gender role\*" OR "gender bias" OR "gender stereotype\*") AND (university OR "higher education" OR "college student\*" OR undergraduate\* OR "tertiary education")) AND ("program" OR "intervention" OR "study") PUBYEAR > 2019 AND PUBYEAR < 2026 AND ( LIMIT-TO ( OA,"all" ) ) AND ( LIMIT-TO ( LANGUAGE,"English" ) OR LIMIT-TO ( LANGUAGE,"Spanish" ) ). Y para PubMed se utilizó: (("emotional intelligence"[Title/Abstract] OR "emotional education"[Title/Abstract] OR "emotional competencies"[Title/Abstract] OR "emotion regulation"[Title/Abstract] OR "socioemotional learning"[Title/Abstract] OR "emotional skills"[Title/Abstract]) AND (gender[Title/Abstract] OR "gender differences"[Title/Abstract] OR "gender perspective"[Title/Abstract]) AND ("university"[Title/Abstract] OR "college"[Title/Abstract] OR "higher education"[Title/Abstract] OR undergraduate[Title/Abstract]) AND (influence[Title/Abstract] OR effect[Title/Abstract] OR relationship[Title/Abstract] OR impact[Title/Abstract])) y Filtros 2020-2026, Free full text, English, Spanish, Humans.

#### **Procedimiento para selección de artículos:**

El procedimiento fue realizado de manera sistemática, recopilando los artículos recuperados mediante los motores de búsqueda elegidos (Dialnet, Redalyc, Scopus y Pubmed), y usando un gestor bibliográfico (Mendeley), el cual permitió agilizar el proceso de eliminación de duplicados, proceso de cribado, selección de artículos elegibles para revisión, lectura a texto completo de artículos relacionados con la educación emocional y su relación con el enfoque de género en el contexto universitarios y selección final de los artículos para sección de resultados.

Este proceso completo fue plasmado mediante el diagrama de flujo establecido por el formato Prisma ScR (Tricco, et al. 2018), esto garantizando la explicación y muestra completa de las etapas, cantidad de artículos eliminados y excluidos para la revisión.

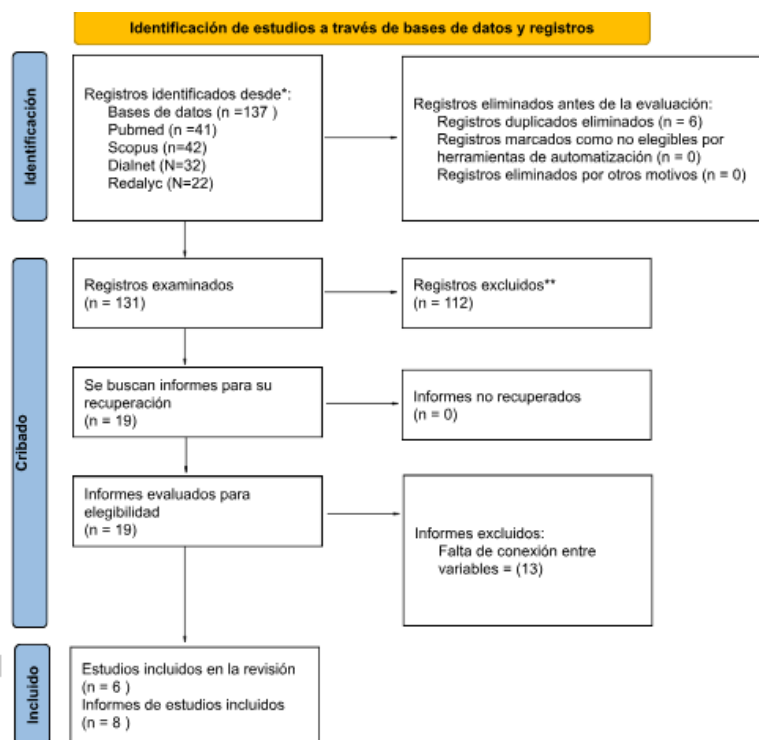
## Capítulo 3

### Resultados

#### Selección de fuentes de evidencia

El presente capítulo expone los resultados obtenidos para la presente revisión de alcance. La búsqueda resultó en un total de 137 artículos, los cuales fueron extraídos de las bases de datos: Pubmed (41 artículos), Scopus (42 artículos), Dialnet (32 artículos), y Redalyc (22 artículos). Mediante la eliminación de duplicados resultó en 131 artículos; de los cuales al realizar el proceso de cribado se excluyeron 112 artículos, dejando en un total de 19 artículos los cuales fueron revisados en su totalidad, excluyéndose 13 acorde a los criterios de exclusión establecidos. 6 artículos finales fueron elegidos para la revisión, incluyéndose 2 más mediante búsqueda manual. Se adjunta el siguiente diagrama de flujo establecido por el protocolo Prisma ScR. (Figura 1).

**Figura 1**



Fuente: Page MJ, et al. BMJ 2021;372:n71. doi:10.1136/bmj.n71.

### **Características generales de los artículos seleccionados**

Los artículos finales fueron seleccionados en base al planteamiento de los criterios de inclusión establecidos, en los cuales se contempla que la fecha de publicación se encuentre dentro del plazo de los últimos cinco años, que los artículos mencionan y analizan variables establecidas hacia la educación emocional, enfoque de género, y contexto universitario o sus complementos.

Existe presencia de variedad en cuanto a la información final recopilada, está siendo visible mediante factores como origen de publicación y diseño de investigación de los artículos revisados; en la cual, la predominancia geográfica de publicación enfocada en las variables revisadas para esta investigación, se ve contemplada hacia contextos universitarios europeos siendo la mayor parte de los artículos procedentes de España, y con una mínima muestra de publicación latinoamericana centrándose en países como Ecuador y Perú. En cuanto a el tipo de investigación y su diseño, encontramos artículos científicos de tipo cuantitativo, cuantitativo-transversal, diseño ex-post-facto, estudios empíricos cuali-cuantitativo exploratorio investigación-acción, diseño cuasi-experimental y revisión sistemática de la información, lo que aporta diversidad en cuanto a resultados y puntos de vista de los autores para la investigación.

Esta generalización de la información recopilada nos permite visualizar que la información actual existente sobre la investigación planteada, carece de poca sistematización y desarrollo científico, en el cual las variables establecidas como la educación emocional, su influencia hacia el enfoque de género y su unión con el contexto universitario como población, muestra presentar un creciente interés metodológico enfocado en el medio europeo, más que en el latinoamericano.

## **Síntesis de resultados**

Al llevarse a cabo la revisión total de los artículos, se evidenció una clara tendencia de compaginar a la educación emocional y al enfoque de género de manera indirecta; usando variables como inteligencia emocional, regulación emocional, empatía, resiliencia, competencias emocionales y socioemocionales, construcción emocional y gestión emocional, el cual busca vincularse con la perspectiva de género, las actitudes machistas y sexistas, la equidad e igualdad, el género como variable y la diversidad de género.

### **Competencias emocionales asociadas al enfoque de género en estudiantes universitarios**

La literatura reciente evidenció que el desarrollo de competencias emocionales desempeñan un papel relevante vinculado hacia las actitudes relacionadas con la igualdad de género dentro del contexto universitario. Variables como la regulación emocional, la empatía y la inteligencia emocional aparecen de forma recurrente como factores críticos asociados a críticas frente a estereotipos de género, y una mayor sensibilidad hacia la diversidad.

Huerta Rosales et al. (2021) encontró que ciertas estrategias de regulación emocional terminan relacionándose de manera significativa con las actitudes hacia el machismo, en el cual mediante su apartado de resultados indica que el uso de estrategias como la reevaluación cognitiva se asocia con un mayor cuestionamiento de creencias machistas, mientras que factores como la supresión de emociones se vincula con una menor tendencia a rechazar las creencias y actitudes de índole machistas; estos hallazgos sugieren que existe una diferencia entre estudiantes universitarios, la manera en que gestionan sus emociones y cómo estas pueden influencias en la manera en que interpretan y reproducen normas culturales relacionadas con el género.

La empatía es considerada como otro componente emocional relevante, en el cual Piñas Prats y Pérez Marfil (2024) analizaron la relación entre variables emocionales y actitudes sexistas existentes en la población universitaria. Se destaca que la empatía y la comprensión emocional hacia otras personas, se asocian con una menor aceptación de creencias sexistas y menor justificación de comportamientos relacionados con la violencia de género. Estos resultados destacaron la importancia de promover el desarrollo de habilidades empáticas como parte de los procesos educativos los cuales se vean orientados a fomentar la igualdad de género.

Cepa-Rodriguez y Etxeberria Murgiondo (2025) exploraron la relación entre inteligencia emocional y experiencias relacionadas a la diversidad sexual y de género, señalando que los estudiantes universitarios con mayores niveles de inteligencia emocional presentan mejores indicadores de bienestar psicológico, autoestima y aceptación identitaria. De igual manera las dimensiones como la claridad emocional y la reparación emocional se identifican como factores influyentes para el desarrollo de estrategias de afrontamiento frente a situaciones en las cuales puedan existir sucesos relacionados con discriminación o exclusión.

La literatura reciente sugiere que variables psicosociales relacionadas con la educación emocional pueden influir en las actitudes hacia la igualdad de género. Tal es el caso del estudio relacionado por Morales Rodriguez et al. (2020), el cual menciona haber encontrado asociación relevante mediante variables como la resiliencia, la empatía y el estrés cotidiano con las actitudes vinculadas hacia los derechos de la diversidad sexual y de género, evidenciando que mayores niveles de empatía y resiliencia se relacionan con percepciones favorables hacia la igualdad y respeto por la diversidad.

### **Estrategias educativas para integrar el enfoque de género mediante educación emocional**

La integración del enfoque de género y el desarrollo de competencias emocionales a través de estrategias educativas, se evidencia de manera limitada en los estudios analizados, principalmente a través de propuestas de formación, programas enfocados en la innovación docente, modelos pedagógicos inclusivos y propuestas o recomendaciones curriculares dentro del contexto universitario.

Así es como Morales Rodriguez (2021) analizó un programa de innovación docente y su efectividad orientada en mejorar la atención hacia la diversidad afectivo-sexual, corporal y de género en estudiantes universitarios. Este análisis comparó las actitudes negativas hacia la diversidad, el conocimiento y el grado de empatía relacionado hacia estas cuestiones, luego demostrando mediante sus resultados un aumento en el conocimiento y mejora ante las actitudes sobre diversidad afectivo-sexual tras la aplicación del programa, el cual propuso la construcción de chats o foros nacionales e internacionales, en los cuales se tenía como objetivo recopilar y proponer ideas cotidianas las cuales ayudarán a favorecer la igualdad de las diferencias de género; esto concluyó mediante una hipótesis, que este tipo de programa cuando se ve acompañado de una formación docente integral, contribuye a la mejora de la convivencia y la prevención de la violencia de género, al disminuir estereotipos, y actitudes negativas hacia la diversidad, al existir un aumento de habilidades socioemocionales como la empatía y el desarrollo de las actividades planteadas.

La literatura reciente evidencia una tendencia a la propuesta y a la señalización hacia la promoción de igualdad de género abordada por competencias emocionales, más que la existencia señalando la implementación de la misma. Así lo menciona el caso de Sanabrias-Moreno et al. (2023), en el cual su estudio concluyó que la planificación futura sobre docentes universitarios,

debía prestarse atención al desarrollo de competencias emocional y la incorporación de perspectiva de género, evidenciando la urgencia que los currículos universitarios incorporen prácticas educativas más frecuentes las cuales ayudan a desarrollar la igualdad de género y la adquisición de habilidades emocionales, recomendando proponer actividades relacionadas con género y la implementación de educación vinculada en reconocer y gestionar sus propias competencias emocionales durante la etapa universitaria, asumiendo un papel activa en la promoción de educación igualitaria libre de actitudes sexistas.

En el caso de Hernández Chacón y Armas Sánchez (2024), concluyeron que la inteligencia emocional debe fortalecerse mediante programas de educación emocional y que debería convertirse en un eje transversal al currículo como parte de la formación integral de los futuros profesionales. Los autores señalan que, aunque la dimensión de atención emocional fue la mejor desarrollada en la muestra analizada, destacan que los resultados demuestran con claridad la relación entre inteligencia emocional y éxito estudiantil, ya sea en términos de desempeño o desde la percepción de los estudiantes.

Por su parte, Cepa-Rodriguez y Etxeberria Murgiondo (2025) señalaron que los hallazgos encontrados mediante su investigación tienen importantes implicaciones para el diseño de protocolos, programas e intervenciones dirigidas a la discriminación LGTBfobia y ha la promoción de la igualdad sexual y de género indicando expresamente que para ello es necesario abordar competencias emocionales. El artículo propone que se debería profundizar en recursos que se relacionan no solo con la discriminación LGTBfóbica, sino también con el ajuste psicológico positivo, con el fin de favorecer y garantizar la igualdad sexual y de género.

Finalmente, Bustamante-Mora et al. (2025) presentaron un mapeo sistemático de modelos pedagógicos inclusivos en estudiantes STEM (science, technology, engineering, and

mathematics) con perspectiva de género. Sus resultados mostraron que las metodologías activas, el entrenamiento en inteligencia emocional, los programas de mentoría y la presencia de modelos femeninos de referencia son estrategias clave para favorecer la participación y permanencia de las mujeres en estas disciplinas, promoviendo la importancia de integrar habilidades socioemocionales en la educación STEM para mejorar el rendimiento académico y fortalecer la resiliencia y motivación, mediante un enfoque que integre habilidades socioemocionales dentro de los programas académicos pudiendo potenciar la empatía, la autorregulación y la colaboración en equipo, planteando un marco de innovación pedagógica con métodos adaptativos y personalizados orientados a la equidad y la sostenibilidad educativa.

En síntesis, mediante este eje los artículos muestran que las estrategias para integrar el enfoque de género mediante competencias emocionales en el ámbito universitario se expresan en distintas formas: programas de innovación docente con actividades participativas y reflexivas, protocolos e intervenciones orientados a reducir la discriminación y fortalecer el ajuste psicoemocional, prácticas curriculares frecuentes para formar en igualdad y habilidades emocionales, y modelos pedagógicos inclusivos que integran inteligencia emocional, resiliencia, motivación y mentoría desde una perspectiva de género. En todos los casos, la evidencia coincide y señala que el trabajo explícito sobre competencias emocionales finaliza siendo un componente necesario para promover igualdad, inclusión y prevención de actitudes discriminatorias en la educación superior.

## Discusión

Los resultados de la presente revisión de alcance evidencian que la educación emocional se configura como un factor relevante en la construcción de actitudes hacia la igualdad de género y la diversidad en el contexto universitario. La evidencia analizada muestra que esta relación no se establece de manera directa, sino a través del desarrollo de competencias socioemocionales como la inteligencia emocional, la empatía y la resiliencia, lo cual coincide con la concepción de la educación emocional como un proceso orientado al desarrollo integral y a la mejora de la convivencia en entornos educativos (Bisquerra, 2011).

En relación con las competencias emocionales, los hallazgos indican que habilidades como la regulación y comprensión emocional se asocian con un mejor ajuste psicológico y con actitudes más inclusivas. Estudios como el de Cepa-Rodríguez y Etxeberria Murgiondo (2025) evidencian que niveles elevados de inteligencia emocional se relacionan con mayor bienestar psicológico y una mejor integración identitaria en estudiantes universitarios. Este resultado se explica a partir del modelo de inteligencia emocional, el cual plantea que la adecuada gestión de las emociones permite orientar la conducta en contextos sociales complejos (Salovey & Mayer, 1997).

Respecto a las actitudes de género, la evidencia muestra que la desregulación emocional y la agresividad se asocian con mayores niveles de sexismo, mientras que la empatía actúa como un factor protector. Estos hallazgos coinciden con lo reportado por Piñar Prats y Pérez Marfil (2024), quienes identifican la empatía como un elemento clave en la reducción de la justificación de la violencia de género. Esta relación se comprende desde el enfoque de género, el cual sostiene que las desigualdades responden a construcciones sociales que moldean tanto las relaciones como las respuestas emocionales de los individuos (Butler, 1990).

En cuanto a la diversidad de género, los resultados evidencian asociaciones entre el desarrollo de competencias socioemocionales y actitudes más inclusivas. En este sentido, Morales Rodríguez et al. (2020) señalan que la inteligencia emocional y la empatía se vinculan con actitudes positivas hacia la diversidad en distintos niveles. Este hallazgo se alinea con los planteamientos que destacan el aprendizaje socioemocional como un medio para promover el respeto y la convivencia en entornos educativos (Elmi, 2020).

Por otra parte, los resultados permiten observar que el contexto universitario actúa como un espacio donde se reproducen, pero también pueden transformarse, las dinámicas de género. La presencia de actitudes sexistas y prácticas discriminatorias se vincula tanto a factores estructurales como a limitaciones en el desarrollo emocional del estudiantado, en coherencia con la idea de la universidad como un entorno formativo integral (Guanin-Fajardo & Barranquero, 2022).

Finalmente, la evidencia revisada muestra que la educación emocional posee un potencial transformador en la promoción de entornos universitarios más inclusivos; sin embargo, también se identifica una limitada integración entre educación emocional y enfoque de género, lo que coincide con lo señalado por Oyarzún Gómez et al. (2025) sobre su abordaje aún fragmentado en la formación universitaria.

## Conclusión

A partir de la evidencia revisada, se concluye que la información disponible sobre la influencia de la educación emocional en el enfoque de género dentro del contexto universitario aún es limitada y fragmentada, donde la literatura reciente tiende a abordar ambos campos de manera independiente, lo que dificulta una construcción metodológica articulada y lineal. Además, se observa una mayor concentración de estudios con predominancia en investigaciones cuantitativas, y en contextos europeos; mientras que la producción científica en contextos latinoamericanos sigue siendo escasa, lo que restringe la comprensión del fenómeno en realidades locales.

No obstante, los hallazgos permiten reconocer que la educación emocional presenta componentes clave para fortalecer la incorporación del enfoque de género, especialmente mediante el desarrollo de competencias que favorecen la comprensión y regulación de las propias emociones y de las ajenas. La empatía, la regulación emocional y la inteligencia emocional se identifican como componentes esenciales, asociados con actitudes más inclusivas, una mayor sensibilidad frente a la diversidad y menor aceptación de creencias sexistas o discriminatorias. En consecuencia, la educación emocional no solo contribuye al bienestar del estudiantado, sino que también favorece la construcción de relaciones más respetuosas, equitativas e inclusivas dentro de la universidad.

Asimismo, al identificar las estrategias, programas e intervenciones orientadas a integrar el enfoque de género a través de competencias emocionales disponibles, se comprende que todavía son incipientes aunque muestran avances prometedores. Las iniciativas más destacadas incluyen programas de innovación docente, propuestas curriculares, protocolos de atención a la diversidad y modelos pedagógicos inclusivos. Estos esfuerzos coinciden en que el

fortalecimiento de las competencias emocionales facilita la inclusión, previene actitudes discriminatorias y promueve una convivencia universitaria más igualitaria, demostrando el potencial transformador de la educación emocional en la construcción de entornos educativos más justos y equitativos.

### **Limitaciones y recomendaciones**

Entre las principales limitaciones de este estudio se encuentra la escasa disponibilidad de literatura que articule y permita analizar la integración de la educación emocional en el enfoque de género en contextos universitarios; donde la mayoría de los estudios revisados aborda cada campo de manera separada, lo que limita la construcción de un marco metodológico sólido para comprender la interacción entre ambas variables. Esta situación restringe la evidencia disponible para describir los componentes clave de la educación emocional como herramienta para el enfoque de género y para identificar estrategias pedagógicas que integren competencias emocionales en la promoción de igualdad y diversidad.

Asimismo, una limitación relevante corresponde a la heterogeneidad metodológica de los estudios incluidos, con predominancia de investigaciones cuantitativas y variaciones en sus diseños metodológicos, instrumentos y contextos analizados, lo que dificulta la comparación sistemática de resultados y la identificación de patrones consistentes. Además, se evidencia una mayor concentración de investigaciones en contextos europeos, mientras que la evidencia latinoamericana sigue siendo limitada, lo que restringe la comprensión de la aplicación de estas estrategias en realidades socioculturales locales.

A partir de estas limitaciones, se recomienda impulsar investigaciones que permitan describir los componentes clave de la educación emocional como herramienta para el enfoque de género. Esto incluye estudios empíricos en contextos latinoamericanos que analicen cómo habilidades como la empatía, la regulación emocional y la inteligencia emocional pueden fortalecer actitudes inclusivas y la reducción de creencias sexistas entre el estudiantado.

Del mismo modo, se sugiere identificar y evaluar estrategias, programas o intervenciones educativas que integren competencias emocionales para la promoción del enfoque de género,

mediante diseños experimentales que midan su impacto en la convivencia universitaria, la inclusión y la prevención de actitudes discriminatorias.

Finalmente, se recomienda fomentar la incorporación de la educación emocional en currículos, programas de innovación docente y protocolos de atención a la diversidad, asegurando que las competencias emocionales desarrolladas favorezcan la igualdad de género, el respeto a la diversidad y el desarrollo integral del estudiantado, contribuyendo a la construcción de entornos universitarios más equitativos e inclusivos.

**Referencias:**

- Belykh, A. (2018). Resiliencia e inteligencia emocional: conceptos complementarios para empoderar al estudiante.
- Benavidez, A. A., Diez, V. G., & Pirán, F. B. (2021). Prácticas pedagógicas con enfoques de género en la universidad. *Sul-Sul-Revista de Ciências Humanas e Sociais*, 1(03), 193-209.
- Bravo, M. E. R., & Gil, C. I. C. (2024). Violencia de género en el contexto universitario: revisión sistemática.
- Bustamante-Mora, A., Diéguez-Rebolledo, M., Díaz-Arancibia, J., Sánchez-Vázquez, E., & Medina-Gómez, J. (2025). Inclusive Pedagogical Models in STEM: The Importance of Emotional Intelligence, Resilience, and Motivation with a Gender Perspective. *Sustainability*, 17(10), 4437. <https://doi.org/10.3390/su17104437>
- Caballero-García, P. Á., & Ruiz, S. S. (2025). Emotional intelligence and its relationship with subjective well-being and academic achievement in university students. *Journal of Intelligence*, 13(4), 42. <https://doi.org/10.3390/jintelligence13040042>
- Cepa-Rodríguez, E., & Etxeberria Murgiondo, J. (2025). Discriminación LGTBfóbica, Inteligencia Emocional, Salud e Identidad: La Atención a la Diversidad Sexual en Contextos Socioeducativos. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 14(1). <https://doi.org/10.15366/riejs2025.14.1.002>
- Claudiel, A., & García González, A. J. (2024). Students' Assertiveness and Empathy Social Skills and Gender at the University of Seville. *Education Sciences*, 14(11), 1270.

- Cristóvão, A. M., Valente, S., Rebelo, H., & Ruivo, A. F. (2023). Emotional education for sustainable development: a curriculum analysis of teacher training in Portugal and Spain. In *Frontiers in Education* (Vol. 8, p. 1165319). Frontiers Media SA.
- Dodd, A. L., Punton, G., McLaren, J. M. A., Sillence, E., & Byrom, N. (2024). How Can the University Environment Support Student Quality of Life? *A Novel Conceptual Model. Education Sciences, 14*(5), 547.
- Gilar-Corbi, R., Izquierdo, A., & Castejón, J. L. (2025). A Structural Model of Emotional Intelligence, Resilience, and Stress in University Students. *Behavioral Sciences, 15*(7), 894.
- Guanin-Fajardo, J. H., & Casillas Barranquero, J. (2022). Contexto universitario, profesores y estudiantes: vínculos y éxito académico. *Revista Iberoamericana De Educación, 88*(1), 127–146.
- Hernández Chacón, L. & Armas Sánchez, K. (2024). Inteligencia emocional desde la perspectiva de género en estudiantes universitarios. En F. M. Sirignano, R. Martínez-Roig & A. López-Padrón (Eds.), *Enseñanza y aprendizaje en la era digital desde la investigación y la innovación* (pp. 178-187). Octaedro.  
<https://hdl.handle.net/10045/150308>
- World Health Organization. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018: global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women*. World Health Organization.

- Women, U.N. (2022) *Progress on the Sustainable Development Goals: The gender snapshot 2022*.
- Oyarzún Gómez, D., Dauvin, C., & Eguia, C. (2025). Emotional Competencies and Psychological Well-being of Educational Science Professionals: Integrating Quantitative and Qualitative Methods. *In Frontiers in Education (Vol. 10, p. 1647597)*. *Frontiers*.
- Ramis Bravo, M. E., & Castillo Gil, C. I. (2023). Violencia de género en el contexto universitario: revisión sistemática. *Revista Ecuatoriana De Psicología*, 6(16), 240–255. <https://doi.org/10.33996/repsi.v6i16.102>
- García, A. M., & Ovejas, I. S. (2024). Revisión bibliográfica sistémica de las principales dimensiones de la igualdad de género desde una óptica coeducativa. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-18.
- Méndez, L. B. (1996). Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. *Primeras Jornadas de género en la sociedad actual. Valencia: Generalitat Valenciana*, 25-45.
- Ramírez, P. M., Ruiz, A. F., Mayorga, D. M., & Chida, J. C. (2024). Habilidades sociales como clave en el éxito académico. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(1), 148-162.
- Pades-Jiménez, A., González-García, X., & Cuartero-Castañer, M. (2025). *Gender and clinical practices relationship between emotional intelligence and coping stress strategies of Nursing Students University in Spain* (Doctoral dissertation, Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés-SEAS.-Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

- Tildesley, R., & Bustelo, M. (2025). Tensions, challenges, and opportunities: Internal networks supporting gender equality policy processes and structural change in universities. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 32(3), 612-636.
- Guerrero-Bermúdez, Á. E., Intriago-Giler, L. P., Segovia-García, M. S., & Ganchozo-Loor, M. V. (2025). Educación emocional como herramienta para prevenir el acoso escolar. *Multidisciplinary Collaborative Journal*, 3(1), 1-15.
- Steponavičius, M., Gress-Wright, C., & Linzarini, A. (2023). Social and emotional skills: Latest evidence on teachability and impact on life outcomes. *OECD Education Working Papers*.
- United Nations. Office of the Special Adviser on Gender Issues, & Advancement of Women. (2002). Gender mainstreaming: An overview.
- Rigat-Pflaum, M. (2008). Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género. *Nueva sociedad*, 218, 40.
- Zieher, A. K., Bailey, C. S., Cipriano, C., McNaboe, T., Smith, K., & Strambler, M. J. (2024). Considering the “How” of SEL: A framework for the pedagogies of social and emotional learning. *Social and Emotional Learning: Research, Practice, and Policy*, 3, 100030.
- Shengyao, Y., Xuefen, L., Jenatabadi, H. S., Samsudin, N., Chunchun, K., & Ishak, Z. (2024). Emotional intelligence impact on academic achievement and psychological well-being among university students: the mediating role of positive psychological characteristics. *BMC psychology*, 12(1), 389.

- Villardón-Gallego, L., García-Cid, A., Estévez, A., & García-Carrión, R. (2023) Early educational interventions to prevent gender-based violence: A systematic review. In *Healthcare* (Vol. 11, No. 1, p. 142). MDPI.
- Valencia, C. Y. V., & Uscanga, Y. C. (2024). La inteligencia emocional: una ruta para la igualdad de género. *Revista Digital Universitaria*, 25(5), 2.
- Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Educación, Subdirección de Género. (2024). *Enfoque de género para docentes*. (Guía N.º4, Proyecto FONDEDOC “Mapeando Género para la transversalización en Programas de Formación Inicial Docente”)  
<https://educacion.uc.cl/nuestra-facultad/subdireccion-de-genero/>
- Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Educación, Subdirección de Género. (2025). *Concepto claves sobre género* (Guía N.º4, Proyecto FONDEDOC “Mapeando Género para la transversalización en Programas de Formación Inicial Docente”)  
<https://educacion.uc.cl/nuestra-facultad/subdireccion-de-genero/>
- Sesma, A. V. (2020). Desigualdad, poder y dominación: un análisis histórico-filosófico del concepto de género. *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 47, 303-325.
- Mayer, J. D., & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? Emotional development and emotional intelligence: Implications for educators. *New York: Basic Book*. PP, 3-31.
- SELChile. (2023) *Qué es SEL*. [https://selchile.com/que\\_es/](https://selchile.com/que_es/)

- Butler, J. (1990). Feminism and the Subversion of Identity. *Gender trouble*, 3(1), 3-17.
- Trujillo Cristoffanini, M., & Pastor-Gosálbez, I. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. *Psicoperspectivas*, 20(1).
- Iguaran, H. R. C. (2024). Educación emocional como una herramienta para mejorar el proceso educativo en Colombia: una revisión documental. *Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 5(10), 178-181.
- Martínez, P. C., & Miranda, L. P. R. (2023). La inteligencia emocional, modelos para su desarrollo. Tercera parte: Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Reforma Siglo XXI*, 30(116), 32-33.
- Laz-Figueroa, K., Hernández-Sánchez, B. R., Sánchez-García, J. C., & Guevara-Viejó, F. (2025). Gender-based violence and its relationship to the mental health of female university students. *Frontiers in Sociology*, 10, 1597261.
- Maury Ramos, H., Miranda Castellanos, K., Cedeño Diaz, Z., Dilú Leon, L. (2025) Inteligencia emocional relacionada con expresiones de violencia de género en estudiantes de Medicina. *Revista Información Científica*, 104 (2).
- Vera Viteri, L., (2020). ENFOQUE DE GÉNERO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS: UN ACERCAMIENTO DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES AL MARCO JURÍDICO ECUATORIANO. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(1), 19-32.

- Suberviola, I. An emotional competences in higher education: an multidimensional study on gender, academic discipline and educational stage. *Eur J Psychol Educ* 41, 3 (2026).
- Urbón, E., Salavera, C. & Usán, P. The influence of gender on the relationship between emotional intelligence and psychological well-being in Spanish university students. *BMC Psychol* 13, 393 (2025).
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., & Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Tricco, A. C., Lillie, E., Zarin, W., O'Brien, K. K., Colquhoun, H., Levac, D., Moher, D., Peters, M. D. J., Horsley, T., Weeks, L., Hempel, S., Akl, E. A., Chang, C., McGowan, J., Stewart, L., Hartling, L., Aldcroft, A., Wilson, M. G., Garritty, C., ... Straus, S. E. (2018). PRISMA extension for scoping reviews (PRISMA-ScR): Checklist and explanation. *Annals of Internal Medicine*, 169(7), 467-473. <https://doi.org/10.7326/M18-0850>
- Huerta Rosales, R. E., Santibáñez Olulo, R. W., Ramírez Sáenz, N. L., Vega Gonzales, J. M., Quispe Gamarra, J. J., Terrel Quiquia, S. J., Gamboa Peralta, S. K., Escudero Nolasco, J. C., Chumbes Tellez, G., Gonzales Huamán, A. J., Merino Romero, S. G., Potenciano Machado, J. L., & Ortiz Mogollón, A. F. (2021). Actitudes hacia el

machismo y regulación emocional en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 24(1), 39–54.

<https://doi.org/10.15381/rinvp.v24i1.20099>

Sanabrias-Moreno, D., Sánchez-Zafra, M., Zagalaz-Sánchez, M. L., & Cachón-Zagalaz, J. (2023). Emotional Intelligence, Quality of Life, and Concern for Gender Perspective in Future Teachers. *Sustainability*, 15(4), 3640.

<https://doi.org/10.3390/su15043640>

Piñar Prats, A., & Pérez Marfil, M. N. (2024). Predictores de actitudes sexistas en población universitaria: Agresividad, regulación emocional, empatía y religión. *Universitas Psychologica*, 23, 1-12.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy23.pasp>

Morales Rodríguez, F. M., Rodríguez Clares, R., & García Muñoz, M. R. (2020). Influence of Resilience, Everyday Stress, Self-Efficacy, Self-Esteem, Emotional Intelligence, and Empathy on Attitudes toward Sexual and Gender Diversity Rights. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(17), 6219. <https://doi.org/10.3390/ijerph17176219>

Morales-Rodríguez, F. M. (2021). Effectiveness of a Program to Improve Attention towards Affective-Sexual, Bodily and Gender Diversity in University Students. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 11(4), 1205-1220. <https://doi.org/10.3390/ejihpe11040088>

## Anexos